

CONTRATO DE ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

De una parte, Don/Doña _____, en adelante el ALUMNO O USUARIO, con DNI _____, teléfono _____ y correo electrónico _____ .

De otra, AUDIOLIS CONOCIMIENTO S.L., en adelante TITULAR del Centro de Formación, con NIF B-93060317, está inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, al tomo 4764, libro 3672, folio 198, hoja MA-105379, con domicilio social en Calle Medellín número 2, código postal: 29002, Málaga y domicilio a efectos de notificaciones en Calle Cueva de Viera nº 2-A, Planta 3 – Local 5 (Centro de negocios CADi, Polígono industrial) de Antequera, CP 29200 (Málaga)

EXPONEN:

1. Que **AUDIOLIS CONOCIMIENTO S.L.** es una Entidad de Teleformación que desarrolla actividades formativas privadas no oficiales y no conducentes a la obtención de un título oficial o certificado de profesionalidad, con independencia de que también imparte enseñanzas oficiales en cualquier modalidad de impartición presencial, a distancia o mixta, y cuya Sede principal consta en Málaga calle Sigfrido, 1, Planta 2. Local 7, 29006 Málaga.

A parte de esta Sede principal cuenta con las siguientes otras Sedes (*)

- 1.- Calle Mendivil, 2, 29002 Málaga. Titular Sofía Sánchez Franco.
2.- Calle Cueva de Viera 2. Planta 3ª. Local 10, 29200 Antequera, Málaga. Titular Juana Cózar Martínez
2. Que **AUDIOLIS CONOCIMIENTO S.L.** comercializa sus cursos través de la Marca “Audiolis” registrada en la Oficina Española de Patentes y Marcas con número 3.744.965.
3. Que **AUDIOLIS CONOCIMIENTO S.L.** tiene suscritos acuerdos de colaboración con terceras personas como comercializadores, formadores o examinadores. Los convenios y acuerdos alcanzados con estas terceras personas figuran en el TABLÓN DE ANUNCIOS de las diferentes sedes así como en la página WEB de la sociedad <https://www.audiolis.com/cursos-de-formacion/tablon-de-anuncios>, estando por tanto a disposición del ALUMNO para su conocimiento.

4. Que el ALUMNO MANIFIESTA su intención de realizar la **formación relacionada en el Anexo I de este contrato**. A estos efectos, el Alumno manifiesta que le ha sido entregada con anterioridad a este contrato toda la **información precontractual** que se relaciona en el **Anexo II**, información que declara conocer.

Conformes ambas partes en lo anterior, **PACTAN** el otorgamiento de este contrato de enseñanza conforme a las siguientes **CLAÚSULAS**:

PRIMERA. OBJETO

La impartición por parte del TITULAR, derivada de la contratación por parte del ALUMNO del curso detallado en el **Anexo I**, así como las condiciones del servicio prestado.

SEGUNDA. SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

EL TITULAR habilita un sistema a distancia para que el ALUMNO pueda realizar todas las gestiones administrativas referentes a su formación, consistente en un buzón de correo electrónico hola@audiolis.com que será atendido de forma ininterrumpida en horario lectivo de lunes a jueves de 9 a 18:30 y viernes de 9 a 15:00.

TERCERA. PRECIO

El precio total del servicio de formación es el que se establece en las **Condiciones Particulares reflejadas en el Anexo I de este contrato**.

CUARTA. FORMA DE PAGO.

El ALUMNO podrá realizar el pago del importe del Servicio contratado a través de los siguientes medios:

- (i) Mediante tarjeta de crédito (Visa, Maestro y MasterCard) a través de la pasarela de pago del Banco Sabadell- plataforma Redsys.
- (ii) A través de "PayPal".
- (iii) Mediante transferencia bancaria directa a través de la plataforma "Sofort"; o bien,
- (iv) Aplazar el pago del precio en cuotas mensuales a través de la plataforma "Sequra".

Todas las transacciones realizadas en el Sitio Web se gestionan bajo el protocolo de seguridad SSL (Secure Sockets Layer), que garantiza la confidencialidad y el cifrado de los datos transmitidos.

AUDIOLIS no responderá de ninguna incidencia derivada del contrato que suscriba el Alumno con las entidades mencionadas anteriormente, limitándose su actuación en tal sentido a poner en contacto al Alumno, a solicitud de éste, con la Entidad en cuestión. El Alumno será responsable del buen uso de sus datos bancarios y personales, así como de la custodia adecuada de sus contraseñas.

En los casos de enseñanza no oficiales, nosotros ofertamos un medio equivalente de financiación, y lo hacemos constar expresamente, de acuerdo con el artículo 26.2 y el artículo 29.3, de la Ley 16/2011, de 24 de junio, de contratos de crédito al consumo, la ineficacia del contrato de consumo determinará también la ineficacia del contrato de crédito destinado a su financiación y que la persona usuaria podrá ejercitar frente a la entidad prestamista con quien se contrate dicha financiación los mismos derechos que le corresponden frente al centro, siempre que concurren todos los requisitos siguientes:

- (i) Que los bienes o servicios objeto del contrato no hayan sido entregados en todo o en parte, o no sean conforme a lo pactado en el contrato.
- (ii) Que la persona usuaria haya reclamado judicial o extrajudicialmente, por cualquier medio acreditado en derecho, contra la empresa proveedora y no haya obtenido la satisfacción a la que tiene derecho.

QUINTA. SUSPENSIÓN DEL SERVICIO

En caso de que el ALUMNO no satisfaga total o parcialmente cualquiera de las cuotas establecidas, se procederá a la suspensión del servicio. Esto supondrá la imposibilidad de asistencia al curso contratado, así como la pérdida del derecho a la expedición de un diploma y el certificado que acreditase la asistencia a las enseñanzas impartidas.

SEXTA. FACTURA

EL ALUMNO tiene el derecho a la emisión de una factura por los pagos realizados conforme al calendario pactado antes de los 14 días desde que se haya producido el mismo. A estos efectos, faculta al TITULAR para que pueda enviar la citada factura a través de un correo electrónico a la dirección que figura en sus datos personales facilitados por él. El ALUMNO en cualquier momento puede revocar este consentimiento.

SÉPTIMA. DERECHO DEL ALUMNO A PONER FIN AL CONTRATO

El ALUMNO podrá ejercer su derecho a poner fin al contrato mediante comunicación expresa al TITULAR, sin el abono de cantidades por servicios no prestados efectivamente, y abonando únicamente y en su caso los daños efectivamente causados. La comunicación deberá ser realizada por correo electrónico a la dirección malaga@audiolis.com o su entrega en cualquiera de sus Sedes o a través del buzón habilitado para las gestiones administrativas del alumno.

El alumno tendrá derecho a percibir las cantidades que haya abonado por adelantado y que proporcionalmente se correspondan a la formación que no haya tenido lugar hasta ese momento, y en ningún caso comprenderá los derechos de matrícula, salvo los supuestos establecidos en el siguiente apartado.

OCTAVA. DERECHO DE DESISTIMIENTO

El ALUMNO tendrá la facultad de dejar sin efecto el contrato celebrado, notificándoselo al TITULAR por los medios antes mencionados sin necesidad de justificar su decisión y sin penalización de ninguna clase, en el plazo de 14 días a contar desde la firma de este contrato.

A estos efectos, se le hace entrega en este acto del documento **ANEXO III, “Documento de Desistimiento”**, que incluye todos los datos necesarios de envío y descripción numerada del contrato.

El ejercicio del derecho de desistimiento no implicará gasto alguno para el Alumno, salvo la de restituirse recíprocamente las prestaciones desacuerdo con lo dispuesto en los artículos 1.303 1.308 del Código Civil.

Cuando el ALUMNO haya ejercido el derecho de desistimiento, el TITULAR estará obligado a devolver las sumas abonadas hasta ese momento, sin retención de gastos, salvo lo contemplado en el apartado anterior, antes de transcurridos 14 días naturales desde que haya sido informado de la decisión, mediante transferencia a la cuenta asociada del Alumno y proporcionada por este en el apartado de datos personales.

NOVENA. SUSTITUCIÓN DEL CURSO

En el supuesto que el Alumno, manifieste su imposibilidad de no poder asistir al curso en su horario pactado en las condiciones particulares, mediante **correo electrónico** a la dirección habilitada para gestiones administrativas, y esta comunicación se haga como mínimo una semana antes del inicio del curso, el Titular, siempre que sea posible, trasladara la matricula a otra convocatoria del mismo curso que se celebre en fecha posterior. Si no fuera posible materialmente el citado cambio, El Titular deberá comunicarlo al Alumno por el mismo medio.

DÉCIMA. SUSTITUCIÓN DEL ALUMNO

Únicamente en los cursos inferiores a 50 hora lectivas, el Alumno podrá solicitar ser sustituido por otra persona, en el plazo de una semana antes de la fecha prevista de inicio del Curso. El sustituto tendrá que suscribir documento de sustitución, aceptando de forma expresa todas las condiciones pactadas por el titular inicial.

UNDÉCIMA. EXPEDICIÓN DE DIPLOMAS Y CERTIFICADOS QUE ACREDITEN LA ASISTENCIA

Una vez finalizado el curso, el TITULAR expedirá **un diploma** en el caso de las enseñanzas en las que se haya previsto y siempre que el ALUMNO que lo recibe haya completado los requisitos establecidos para ello, acreditando la asistencia a más del 50% de las horas lectivas totales del curso, y no teniendo ninguna obligación de pago pendiente.

Junto al diploma el TITULAR adjuntará un documento con la identificación del Centro y de la enseñanza recibida por el ALUMNO, especificándose las fechas en que tuvo lugar, en el que se expresará el contenido de la formación, incluyendo el programa o temario detallado de la misma.

En los supuestos de enseñanzas para las que no se haya previsto la entrega de un diploma a su finalización, el TITULAR, a petición del ALUMNO o de quién válidamente le represente, deberá expedir **un certificado que acredite la asistencia** a las enseñanzas impartidas.

El TITULAR entregará al ALUMNO los documentos recogidos en este precepto en el tiempo más breve posible desde la finalización de la enseñanza, en el caso del diploma, o desde que sean solicitados, en el caso del certificado que acredite la asistencia, sin que puedan producirse retrasos injustificados. En ningún caso superaremos el plazo de diez días hábiles para dicha entrega, constados desde el siguiente a aquél en que tenga lugar la finalización de la enseñanza o la solicitud fehaciente formulada por el ALUMNO o su representante. A estos efectos, entregaremos al ALUMNO un justificante por escrito de su solicitud, en la que conste su fecha, sus datos identificativos y los nuestros, el sello y la identificación, cargo y firma de la persona física que lo recibe.

El ALUMNO tiene derecho a solicitar y a obtener gratuitamente un duplicado del diploma o certificado de asistencia, y del documento que ha de ser adjuntando a uno u otro. Factor que cumplimos bajo la llevanza de un registro de alumnos matriculados que conservamos a disposición de las autoridades competentes, al menos durante cuatro años a contar desde la fecha de finalización de la enseñanza. Los datos de carácter personal contenidos en dichos registros estarán sometidos al régimen de protección establecido en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, y desarrollada en la cláusula duodécima del presente documento.

DUODÉCIMA. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y del Reglamento UE 2016/679 del parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, le informamos que los datos de carácter personal contenidos en este documento y sus anexos, así como los que nos pueda facilitar en un futuro, quedan bajo la responsabilidad de **AUDIOLÍS CONOCIMIENTO, S.L.**, con la finalidad de mantener relaciones profesionales y/o comerciales y se conservarán durante el tiempo en que se conserven dichas relaciones y haya un interés mutuo para ello.

El Alumno puede ejercer sus derechos en materia de Protección de datos: acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento, dirigiéndose por escrito a C/ Cueva de Viera, 2-A, Centro de Negocio CADI, Planta 3ª, Local 5, 29200 Antequera (Málaga), o mediante correo electrónico a protecciondedatos@audiolis.com, identificando su nombre y apellidos y acompañando, copia del documento acreditativo de su identidad. El interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos (www.agpd.es).

AUDIOLÍS es titular y responsable de un fichero de datos de carácter personal debidamente registrado en su documentación interna como “Actividades de Tratamiento”, por lo que está de acuerdo en mantener absoluta confidencialidad sobre los mismos y a abstenerse de emplear estos datos con fines distintos a los establecidos. La finalidad del tratamiento de tales datos es mantener, desarrollar y dar cumplimiento a la relación entre las partes derivada de la impartición de enseñanzas oficiales y no oficiales en cualquiera que sea la modalidad de impartición de aquéllas, contemplando, entre otras actuaciones, la gestión de la inscripción y matriculación del Alumno en los cursos formativos, la expedición de diplomas y certificados que acrediten la asistencia,

el envío de información y notificaciones, la atención de solicitudes y la gestión de pagos y facturación.

AUDIOLIS utilizará los datos exclusivamente para cumplir con sus obligaciones contractuales para con el Alumno, además se asegurará el conocimiento y adecuado cumplimiento de las obligaciones que le corresponden en virtud del presente contrato y sus anexos y de la vigente normativa en materia de protección de datos por parte de sus empleados, colaboradores, tanto externos como internos.

AUDIOLIS adoptará las medidas de carácter técnico y organizativas exigidas por la normativa, para garantizar la seguridad de los datos a que tiene acceso, a fin asegurar la confidencialidad, secreto, integridad y disponibilidad, evitar la alteración, acceso o tratamiento no autorizados de tales datos, comprometiéndose a no revelar, transferir, ceder o de otra forma comunicar los ficheros y datos en ellos contenidos, ya sea verbalmente o por escrito, por medios electrónicos, papel o mediante acceso informático, ni siquiera para su conservación, a ningún tercero.

En el caso de que AUDIOLIS destinara los datos a finalidades distintas a las previstas en el presente acuerdo, los comunicara a terceros o los utilizara incumpliendo lo estipulado en el presente apartado, deberá responder de cualesquiera consecuencias que pudieran derivarse de tales conductas, por cualquier reclamación del Alumno fundada en dicho incumplimiento.

Si AUDIOLIS decidiera subcontratar con un tercero la realización de algún tratamiento, recabará autorización expresa previa y por escrito para ello del Alumno.

DECIMOTERCERA. COMUNICACIONES COMERCIALES Y PROMOCIONALES

El ALUMNO acepta el envío de comunicaciones comerciales y promocionales relacionadas con la actividad de AUDIOLIS y su grupo por cualquier medio, incluido el correo electrónico, SMS o cualquier medio de comunicación electrónica, salvo que marque la siguiente casilla:

No acepto.

La base jurídica del tratamiento reside en el consentimiento del Alumno, y como consecuencia en cualquier momento el Alumno podrá retirar dicho consentimiento, al objeto de que sus datos personales no sigan siendo tratados para dicha finalidad, comunicándolo a la dirección de correo electrónico siguiente: protecciondedatos@audiolis.com. Adicionalmente, el alumno autoriza expresamente a AUDIOLIS a que incluya en cualquier soporte audiovisual su imagen y voz para su reproducción y explotación con fines formativos y comerciales de AUDIOLIS, salvo que marque la siguiente casilla:

No acepto.

La referida autorización no está sometida a ningún plazo temporal ni está restringida al ámbito nacional de ningún país.

DECIMOCUARTA. BOLSA DE TRABAJO Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS

En la página WEB del Titular se publicarán las condiciones de incorporación a la **bolsa de trabajo**, lista de espera o proceso de selección de referencia, y la regulación específica de dicho proceso con alusión a las anteriores convocatorias, en su caso. En el caso de que exista un convenio con la empresa o entidad que forma la bolsa de trabajo o lista de espera o selecciona al personal, se pondrá a disposición un ejemplar del mismo para su consulta. Así mismo, en el mismo medio y en relación a las prácticas en empresas, se informará de las condiciones de las mismas, así como de la existencia, en su caso, de convenios con dichas empresas para la realización de las mismas, y de que existe a disposición de las personas usuarias una copia de éstos para su consulta.

DECIMOQUINTA. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los textos, imágenes, iconos, enlaces, fotografías, diseño gráfico y demás contenido de los materiales que se proporcionen al ALUMNO para la realización del curso (los “Materiales”), son propiedad intelectual exclusiva del TITULAR o, en su caso, de terceros. El ALUMNO no tiene ningún derecho de explotación sobre los mismos, sin perjuicio de su uso en el ámbito del curso.

Las marcas, nombres comerciales y demás signos distintivos presentes en los Materiales son titularidad del TITULAR o, en su caso, de terceros, sin que el Alumno tenga ningún derecho sobre los mismos. Conforme a lo anterior, el Alumno queda obligado a no usar, reproducir o difundir, de ninguna forma, cualquier contenido de los Materiales o signo distintivo del TITULAR o de terceros, salvo consentimiento previo y expreso en tal sentido, no respondiendo el TITULAR de las reclamaciones de terceros en materia de propiedad intelectual o industrial a consecuencia del incumplimiento de dicha obligación.

DECIMOSEXTA. IMPOSIBILIDAD DE IMPARTICIÓN DE CURSOS

El TITULAR se reserva el derecho a posponer o cancelar la prestación de cualquier curso, de forma temporal o definitiva, cuando no sea posible impartirlo por insuficiencia de alumnos matriculados, imposibilidad de asistencia de formadores o por causas de fuerza mayor. En el supuesto que la causa que impida la impartición del curso sea definitiva, el TITULAR reembolsará a los Alumnos matriculados los importes hasta ese momento satisfechos.

DECIMOSÉPTIMA. NORMAS DEL CENTRO

Los Alumnos se someterán a las normas del Centro en cuanto al uso de instalaciones y las referentes a la convivencia. Las citadas normas se encuentran expuestas en el **TABLÓN DE ANUNCIOS** de las diferentes Sedes así como en la página WEB.

DECIMOCTAVA. LEGISLACIÓN

Este contrato se somete a la legislación española y de forma expresa a la normativa establecida en el RD legislativo 1/2007 de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, y en cuanto a los celebrados en la Comunidad Autónoma de

Andalucía, al Decreto 625/2019, de 27 de Diciembre, por el que se regulan los derechos a la información y protección de los intereses de personas usuarias de Centros privados que imparten enseñanzas no oficiales y al contenido de la normativa específica sobre servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico, ésta será de aplicación preferente, salvo lo previsto en el artículo 97.7, párrafo segundo.

Y en prueba de conformidad, las partes suscriben el presente contrato, junto con su Anexos numerados del I al III, en dos ejemplares, uno de los cuales se entrega al alumno, que declara haber repasado cada una de las cláusulas de forma particular con el titular.

EL ALUMNO

EL TITULAR DE CENTRO DE FORMACIÓN